

NUEVO PROFESIONALISMO MILITAR Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA FUERZA ARMADA EN VENEZUELA: UN ESTUDIO HISTÓRICO.

LUIS ALBERTO BUTTÓ

Profesor - Investigador.

Coordinador de Formación General

Universidad Simón Bolívar.

*Coordinación de Formación General, Decanato de Estudios Tecnológicos,
Edificio de la Biblioteca, Nivel Jardín, piso 2, Valle de Sartenejas, Baruta, estado*

Miranda, Venezuela.

Teléfonos (oficina): (58) 0212-906-35-80; 906-36-80.

Telefax: (58) 0212-906-35-80.

E-mail: lmontes@usb.ve / labutto@hotmail.com

Prepared for delivery at the 2004 Meeting of the Latin American Studies Association, Las Vegas, Nevada, October 7-9, 2004.

*Escribir es un fracaso casi seguro.
Dejar de escribir es un fracaso seguro.
Martín Hopenhayn. *Así de frágil es la cosa.**

Introducción.

El presente ensayo es un avance de investigación de mi Tesis Doctoral en preparación, en la cual intento explicar en el tiempo histórico el porqué de la intervención en política de un sector militar populista y radical, acaecida en Venezuela en las tres últimas décadas del siglo XX, cuyo epítome se encuentra en los dos fallidos intentos por conquistar el poder acontecidos en febrero y noviembre de 1992 mediante la figura del golpe de estado, objetivo logrado a posteriori con la victoria electoral en diciembre de 1998 del más conspicuo representante de este sector, el candidato presidencial del Movimiento Quinta República (MVR), teniente coronel en situación de retiro Hugo Chávez Frías. La hipótesis central de la investigación, si cabe tal pretensión metodológica en un producto de las ciencias sociales, estriba en proponer la conformación de cierto tipo de profesionalismo militar vinculado a los ejes temáticos de la seguridad interna y el desarrollo nacional, como la razón principal de esta intervención.

Fiel a la metodología histórica, la investigación se ha centrado en la revisión crítica de literatura especializada y documentación producida por actores representativos y/o relacionados en forma significativa con la actuación en política de este sector de la fuerza armada nacional, a fin de encontrar alguna posibilidad de dibujar el carácter orgánico de lo que puede entenderse movimiento gestado al interior de los cuarteles venezolanos en el período comprendido entre la década de los 70 y la actualidad, prefiriendo explicar, antes que reconstruir, este hecho ciertamente verisímil - la intervención política de un sector de la fuerza armada venezolana - al asumir que la cabal comprensión del mismo sólo es posible si se supera la simple crónica y recopilación testimonial, y se avanza en la construcción de un modelo teórico explicativo.

El nuevo profesionalismo militar de seguridad interna y desarrollo nacional y la intervención política de militares populistas y radicales en América Latina.

En la historia republicana de América Latina, la fuerza armada ha sido actor político de primera línea, pues de manera sostenida ha terciado, directa o indirectamente, en la contienda por controlar el aparato gubernamental. Así, en múltiples oportunidades, ha ejercido la gerencia política, bien como institución, bien a través de individualidades o grupos salidos de su seno. Coexisten diversas interpretaciones para tal accionar. Por ejemplo, se atribuye el entronizamiento de buena parte de regímenes militares en el cono sur y en la región central del hemisferio, desde mediados de los años 50 de la centuria pasada, a la puesta en práctica de la llamada Doctrina de Seguridad Nacional, desarrollada en los linderos establecidos por la confrontación este - oeste, con el precepto de enfrentar una hipótesis de conflicto dada por la acción del enemigo interno de estas sociedades: la subversión representada por la izquierda política. Para usar la simplificación didáctica de A. Rouquié (1984), gobiernos de la fuerza armada surgidos de golpes de estado escenificados con el objetivo de conservar el orden vigente, amenazado por la conquista constante de espacios políticos por parte de partidos inspirados en diversas teorías del cambio social. Vale decir, en la terminología propuesta por K. Remmer (1991), gobiernos *autoritarios excluyentes*, producto de la polarización del conflicto social planteado entre las masas populares por un lado y los sectores económicos pudientes por el otro, y caracterizados por bajos niveles de competitividad y participación política, dada la represión generalizada desatada en este sentido, especialmente si la participación proviene de los sectores medios y bajos de la pirámide social.

Pero no todos los gobiernos militares instaurados en América Latina en la segunda mitad del siglo XX respondieron en su gestación a la motivación de impedir procesos de transformación social, ni entre sus ejecutorias estuvo la represión generalizada a las expresiones políticas más o menos populares. Muy por el contrario, la retórica con que entraron en la historia reivindicaba la necesidad del cambio social. Para ayudar en la diferenciación, se refiere de nuevo a Rouquié, quien habló de gobiernos que pretendían transformar la sociedad desde la óptica y égida del Estado Mayor de la fuerza armada. O como también los calificó la ya citada Remmer, gobiernos *autoritarios incluyentes*, donde se conjugaron la baja competitividad política y la alta participación política, ésta última proveniente de los sectores medios y bajos de la población, en función de los cuales se pretendieron aplicar programas de reforma social. Verbigracia, este sería el caso de los gobiernos encabezados por el general Juan Velasco Alvarado en Perú (1968-1975), por los generales Alfredo Ovando Candia y Juan José Torres en Bolivia (1969-1971), y por el general Omar Torrijos en Panamá (1968-1981).

A esta altura del discurso se hace perentorio puntualizar algunos aspectos, so pena de incurrir en errores conceptuales o lecturas insuficientes de las realidades planteadas, que sólo sirven para cohonestar el deslinde entre gobiernos tipo Pinochet y Videla por un lado, y tipo Velasco Alvarado y Torrijos por el otro, pretendido a partir de la forma de los mismos, descuidando su inexcusable esencia. Tanto los unos como los otros fueron gobiernos militares, y cualquier gobierno militar es en sí mismo una negación de la democracia, por razones de principio y de funcionamiento. En primer lugar, más allá de las críticas infundadas o no, malintencionadas o no, que puedan esgrimirse en torno a la

manera de operar del sistema democrático en cualquier país, la rebelión militar implica un zarpazo ilegal e ilegítimo contra el mismo y un desconocimiento de los mecanismos que le son inherentes a su posibilidad permanente de perfectibilidad vía la corrección de desviaciones.

En segundo lugar, por definición, el ejercicio militar del poder ejecutivo tiende inexorablemente al autoritarismo. Y en verdad, no podría ser de otra manera, dadas las características de la organización matriz de los hombres y mujeres de uniforme en funciones gubernamentales, centrada como está la garantía de su operación en la concepción de un sistema donde órdenes e instrucciones deben cumplirse sin dilación, aún cuando a posteriori se intente discutirlos. La tercera objeción a un gobierno militar la proporciona lo válido de la sentencia de R. H. Kohn (1997), quien advirtió los límites del papel de los militares en la sociedad: "...The purpose of the military is to defend society, not to define it"(s.p.). En otras palabras, la misión de la fuerza armada no es dirigir la sociedad sino ejecutar la defensa nacional bajo los parámetros de lo previamente delineado defendible por el sector civil gobernante.

Amén de todo lo anterior, no hay que desestimar el hecho cierto de que, como mínimo, la actuación militar en funciones gubernamentales se apega a un patrón irremediablemente perturbador de la más elemental convivencia política, caracterizado por la coexistencia de los elementos mencionados a continuación, definitorios de la propia condición de gobierno militar:

1. El núcleo fundamental a partir del cual se organizan los equipos de gobierno está constituido por personeros provenientes de la institución castrense, desdeñando con ello la insustituible experticia acunada en el mundo civil.
2. La base de sustento fundamental del gobierno, independientemente sea éste resultado de comicios electorales (históricamente muy pocos mandatarios militares han podido alardear de legitimidad originaria así obtenida), termina siendo el apoyo decidido de la burocracia castrense al régimen imperante.
3. Independientemente de los grados en que pueda medirse la restricción de las libertades ciudadanas, las administraciones militares son por antonomasia limitativas en tal sentido. Y esto dicho con la salvedad de que el fenómeno sea susceptible de algún tipo de medida, dado el dilema implícito: las libertades ciudadanas se constriñen o no, nunca menos o más.

En última instancia, *last but not least*, el control directo o indirecto del aparato estatal por personeros castrenses trastoca la sana operación del sistema democrático, pues uno de los factores involucrados en la deliberación y/o negociación de cuotas de poder, el sector militar, dispone de la fuerza decisiva para arrastrar a su terreno las decisiones consecuentes: la permanente amenaza de usar el potencial de fuego monopolizado en respaldo al planteo esgrimido. Descarnadamente lo aclara el autor a continuación citado:

¿qué es lo que significa la alianza cívico-militar como forma permanente de organización, cuando uno de los dos aliados está armado y el otro está desarmado? ¿Cómo podemos entender la proposición de una alianza cívico-militar permanente? Obviamente, como la primacía de las Fuerzas Armadas sobre el mundo civil. No

se puede entender de otra manera ... todo ello conduce, lisa y llanamente y en la práctica, a que no haya tal alianza cívico-militar, sino un puro y simple gobierno de las Fuerzas Armadas, democrático o dictatorial, pero un gobierno de las Fuerzas Armadas ... Esta transformación de la Fuerza Armada en una institución deliberante, y por tanto no obediente (porque quien delibera y está en desacuerdo con lo que sea, no está obligado a obedecer y como está armado puede imponer su criterio), crea una desigualdad intolerable en la sociedad, porque estos "deliberantes" y "no obedientes" están armados. Por tanto, tienen una ventaja enorme frente a los otros deliberantes que hay en la sociedad, que no tienen la fuerza de las armas para imponer su criterio. Ahí estamos ya ante una clara ruptura de la igualdad republicana (Petkoff, 2000, pp. 99-100).

En consecuencia, todo gobierno militar es una expresión simple y pura de pretorianismo, entendido como sistema en el cual la institución armada "...play a direct or indirect role in the political process..." (Manwaring, 1996, p. 53), en virtud "...of an actual or threatened use of force..." (Perlmutter, 1981, p. 9), trastocando con ello el correcto desenvolvimiento de la democracia, al poner en entredicho el control civil, o "...supremacía de los civiles en la gerencia política de la sociedad moderna..." (Irwin, 2003, p. 31) que en ella debe prevalecer.

Hechas las aclaratorias precedentes, puede retomarse la argumentación en torno a la inconveniencia de examinar la conformación de la totalidad de los gobiernos militares contabilizados en América Latina en la segunda mitad del siglo pasado bajo un marco teórico unívoco. Y el punto puede ejemplificarse tomando como referencia los ya mencionados gobiernos militares de Perú, Bolivia y Panamá, a los cuales catalogo en este escrito de **populistas** y **radicales**, epítetos utilizados en una comparecencia ante el Senado de su país, por el general James T. Hill, jefe del Comando Sur de los Estados Unidos (Gómez Masseri, 2004), para adjetivar al gobierno del presidente Chávez, y que me sirvieron de inspiración en este sentido.

Populistas porque discursivamente apelaron al más elemental populismo, valga la redundancia, en tanto y cuanto la justificación de su existencia fue una pretendida defensa de los intereses de las mayorías excluidas de la sociedad, en función de lo cual demandaron y se abrogaron el respaldo de las mismas a su gestión, rayando en la demagogia vista como "...la adulación engañosa del pueblo, simulando formar parte de él y sacrificarse en su beneficio, cuando en realidad se pretende otra cosa..." (Haro Tecglen, 1976, p. 97). El fin ulterior perseguido era el acceso de una elite emergente al poder político, lo cual se intentará explicar con detenimiento más adelante. Y radicales, pues el diagnóstico estratégico hecho de sus respectivas sociedades por los líderes principales de estos movimientos, concluyó en la imperiosa necesidad de abordar el problema de la seguridad interna extirpando de raíz la que consideraron causa madre de los desequilibrios identificados al respecto: la persistencia del subdesarrollo, cruzada en la cual debía echarse mano a toda la fortaleza represada en el aparato estatal.

La comprensión cabal de estos gobiernos militares sólo puede alcanzarse si se analizan detalladamente las bases filosóficas a partir de los cuales se gestaron. Para avanzar en tal sentido, es recomendable recurrir desde el punto de vista metodológico al

modelo teórico aportado por A. Stepan en su libelo *The State and Society. Peru in comparative perspective* (1978). Dicho modelo se sintetiza, grosso modo, en la categoría de análisis *nuevo profesionalismo militar de seguridad interna y desarrollo nacional*, acuñada en contraposición al por Stepan denominado *viejo profesionalismo de defensa externa*, formulado por Samuel P. Huntington a finales de los años 50, y reconocido por el propio Huntington como inaplicable a la particularidad de los países en vías de desarrollo. En este paper se obvia el estudio comparado de ambas categorías, ya realizado, con las limitaciones a detectarse por la crítica erudita, en anterior trabajo de mi autoría (Buttó, 2003).

La idea central del análisis de Stepan sobre el Perú de Velasco Alvarado, consistió en: a) delinear las características del nuevo profesionalismo militar de seguridad interna y desarrollo nacional actuando en un régimen que por las características de las políticas de Estado diseñadas e implementadas desde el gobierno, encaminadas fundamentalmente por la senda del nacionalismo y la búsqueda del apoyo de la clase trabajadora (industrial y campesina), es definido por Stepan como de inclusión (*inclusionary*, es el vocablo originalmente utilizado en inglés); y, b) proponerlo como la causa originaria de la intervención política de la fuerza armada peruana en el período comprendido entre 1968 y 1975. La exposición de las bases filosóficas de este nuevo profesionalismo militar de inclusión (que en lo sucesivo denominaré indistintamente populista y radical), puede pretenderse como sigue.

Resultado de la formación recibida en las aulas de los institutos de formación castrense, la corriente de pensamiento identificada con el nuevo profesionalismo militar de seguridad interna y desarrollo nacional populista y radical vincula, en la teoría y la práctica, los problemas inherentes a la seguridad interna de un país con el grado de desarrollo relativo alcanzado. En correspondencia, se esgrime la persistencia de un insatisfactorio nivel de desarrollo como elemento perturbador por excelencia de la seguridad interna, definiéndolo como la causa primordial de toda expresión subversiva. Dado el requerimiento de anular la subversión, se propone, como única solución eficaz, el diseño y ejecución de políticas económicas, industriales, sociales, científicas y tecnológicas directamente actuantes sobre las causales del subdesarrollo.

El quid a dilucidar, en términos de la orientación ideológica dominante en esta corriente de pensamiento, es la elite encargada de formular y materializar en la práctica estas políticas, pues si el funcionamiento del Estado se concibe en términos de *estatismo orgánico*, la sociedad debe operar bajo la dirección consciente impuesta por una elite asumida así misma como tal. Stepan esclareció el concepto:

The term *organic statism* [itálicas añadidas] needs some clarification. "Organic" here refers to a normative vision of the political community in which the component parts of society harmoniously combine to enable the full development of man's potential. "Statist" is used because of the assumption in this tradition that such harmony does not occur spontaneously in the process of historical evolution but rather requires power, rational choices, and decisions, and occasional restructuring of civil society by political elites..." (Stepan, op. cit., pp. 26-27).

En esa onda, el nuevo profesionalismo militar populista y radical adjetiva de incompetente al liderazgo político civil, pues lo percibe entrampado en la madeja inmovilista urdida por la conjunción de prácticas de corrupción política, la defensa de intereses partidistas y el entendimiento tácito con oligarquías económicas enriquecidas en la perpetuación de las estructuras paridoras del subdesarrollo. Los ideólogos del nuevo profesionalismo militar encuentran un obstáculo a superar en las instituciones del Estado operativas al momento de armar su particular evaluación del conglomerado social, pues al estar minadas de funcionarios vinculados de algún modo con los partidos políticos dominantes, las mismas se tornan elementos retardativos de la materialización del cognoamiento de justicia social teóricamente inherente al sistema democrático. El corolario es la imperiosa necesidad histórica de arrancar el control del aparato gubernamental de manos de la elite oriunda de esquemas partidistas y otorgárselo a una emergente, supuestamente en superiores condiciones de preparación intelectual y moral para llevar adelante el proceso de cambios requerido.

El sumario del razonamiento anterior es la identificación de la fuerza armada como nueva elite llamada a dirigir los destinos nacionales, por **cinco** razones anidadas en esta visión pretoriana del orden social. La **primera** es como sigue: todo lo relacionado con la seguridad interna le concierne directamente a la fuerza armada, pues es una de las dos caras de su proceso clave. La seguridad externa es la otra. Deshilando, se valida la relación seguridad interna y desarrollo nacional, y se privilegia la lucha contra el subdesarrollo como máxima estrategia en la concreción de la misión institucional de la fuerza armada: garantizar la seguridad integral del país.

La **segunda** se conecta con el espíritu y contenido de la educación militar. Resulta de específicas reformas experimentadas por los pensa de estudio de los centros de formación de oficiales (academias militares, escuelas de armas y de estado mayor, institutos de estudios superiores de la defensa, etc.) y por los planes de trabajo de unidades de inteligencia, se introdujo en estos el tratamiento de temas relacionados con la planificación económica y social, la teoría del intercambio desigual, la dependencia, el estructuralismo, el marxismo, y otros. Se dio por sentado, entonces, con espectacular ligereza, el egreso de cuadros con elevada erudición en la problemática del subdesarrollo, quienes al valerse de la metodología de resolución de problemas propia de los estados mayores, estarían en capacidad de elaborar planes, programas y proyectos alternativos encaminados a encarar las causas primigenias del fenómeno. Tal simplismo se nutrió, además, con el análisis comparado de gobiernos militares que hubiesen recorrido caminos en varios puntos similares a los anunciados como ruta a seguir por estos movimientos; verbigracia, el liderado en Egipto por Gamal Abdel Nasser. Lógicamente, el permanente intercambio personal de oficiales en los foros dispuestos al respecto, contribuyó a la difusión de las experiencias presuntamente innovadoras.

La **tercera** tiene visos de tendencia histórica. En el transcurrir del tiempo, los integrantes de la fuerza armada en esta parte del mundo comprendida entre Méjico y la Argentina, se han atribuido para sí un espíritu de sacrificio hipotéticamente ausente en el resto de la población, al forzar la ejemplaridad del pasado y extrapolar al presente el papel cumplido por los ejércitos libertadores en el alumbramiento de repúblicas independientes. Se alimenta esta diferenciación heroica con el uso de símbolos externos (uniforme, porte marcial, orden cerrado, estandartes, etc.) y la exacerbación discursiva

del proceder rutinario (guardias, permanencia en fronteras, riesgo de vida, y cosas por el estilo). Al actuar en función de tal cúmulo de valores planteados como exclusivos de su organización, herederos directos del legado de los padres fundadores, y ubicados en la cúspide del patriotismo, los militares se reconocen motu proprio inoculados contra la enfermedad de anteponer intereses particulares a intereses nacionales. A lo anterior ha de sumarse la exagerada percepción colectiva de la fuerza armada como reserva moral de la sociedad y guardiana señera de las instituciones, persistentemente endilgada en Constituciones y Leyes, que bien podría colegirse es el reflejo de las limitaciones culturales de pueblos desmedidamente admiradores de la fuerza en el ejercicio del mando.

La **cuarta** razón se basa en la conciencia social de la oficialidad de ciertos países latinoamericanos (Perú, Bolivia, Panamá, Venezuela, por ejemplo), supuestamente gestada en función de la procedencia social de sus numerarios mayoritarios (recuérdese que en estos países la institución armada es un vehículo de ascendencia social) y el contacto persistente con la pobreza encarnada en la tropa alistada y manifiesta en el nivel de vida de la gente radicada en los centros poblados aledaños a las unidades militares sitas en zonas interiores y fronterizas del país. La proclama se cae de madura: quiénes sino los salidos de sus entrañas pueden ser los redentores del pueblo. De allí el binomio pueblo - soldado.

La **quinta** razón es la equiparación del desenvolvimiento técnico de la fuerza armada con las conductas de entrada básicas (aptitudes y actitudes) para dirigir el proceso de modernización de un país. En este sentido, los argumentos esgrimidos por los partidarios del nuevo profesionalismo militar de seguridad interna y desarrollo nacional son los siguientes: a) en comparación con otras instituciones del entramado nacional (universidades y ministerios, por ejemplo), la experticia adquirida en el manejo de tecnologías complejas y/o de punta (sistemas de armas) acerca más a la fuerza armada a la modernidad reinante en el mundo en desarrollo, vale decir se erige en factor de avance por excelencia; b) los valores, conductas y modos de organización típicos de la institución castrense se homologan con los valores, conductas y modos de organización representativos de los grandes conglomerados transnacionales, y si estos son puntal de desarrollo en los países del norte, la fuerza armada ha de serlo en el Tercer Mundo, pues distintivos como el espíritu de cuerpo, la definición clara de la cadena de mando y la obligatoriedad de cumplimiento de órdenes e instrucciones, aportan dinamismo a la transformación de atrasadas estructuras políticas, sociales y económicas (Eide, 1981).

Visto lo anterior, la elite formada en los cuarteles y escuelas militares, decide irrumpir en la entenzón política pregonando la consecución de tres objetivos *patrióticos*. En primer lugar, construir una democracia *verdadera, real*. Para ello debe desmontarse el sistema político existente, luego de someterlo a un arduo cuestionamiento mediante el uso irrestricto en el discurso oficial y oficioso de metáforas, epítetos, símiles y vocablos comodines como *viejo, caduco, corrompido, desvirtuado*, y pare de contar. Paralelamente, los voceros del nuevo profesionalismo populista y radical rechazan el papel de brazo armado defensor de la democracia liberal, pues en su óptica equivale a servir de muro de contención frente a las demandas populares, negadas por la oligarquía económica dominante.

En correspondencia con lo último mencionado, va el otro objetivo de motorizar la participación en el proceso de toma de decisiones gubernamentales de los sectores sociales persistentemente excluidos. En verdad, el planteo de este objetivo no pasa de ser una trampa ideológica de la cual la elite militar difícilmente puede escapar, ya que más allá de echar a andar la noria de ciertos lugares comunes (democracia participativa y protagónica, planificación desde la base, mandato del pueblo, etc.) difuminados en el discurso de sus exponentes y en el corpus legal construido una vez conquistado el poder político, tal participación no pasa de ser una entelequia, pues los mecanismos mínimos indispensables para su puesta en práctica no terminan por cuajar. El punto es la imposibilidad conceptual de aceptar y valorar positivamente el protagonismo de las masas en la esencia del nuevo profesionalismo militar de seguridad interna y desarrollo nacional: al actuar movidos bajo la égida del *estatismo orgánico*, se privilegian las capacidades de la fuerza armada para resolver los grandes problemas nacionales, y por definición se niega de plano el posible papel de otros sectores sociales en este empresa. Dicho de otra forma, si las mayorías nacionales son atrasadas, obviamente su accionar requiere ser inducido en tal o cual dirección, pues el libre albedrío podría entorpecer el máximo destino de la patria.

El tercer gran objetivo gira en torno a las relaciones sociales de producción: edificar un sistema económico ubicado en la zona intermedia entre el capitalismo y el socialismo; o sea, la reivindicación de una teórica *tercera vía* emergente entre ambos, caracterizada por la mezcolanza de áreas reservadas a la propiedad privada, desde ya despojada de cualquier carácter sacramental y *democratizada* mediante el empuje del cooperativismo, y áreas *estratégicas* y *sociales*, donde determinados medios de producción son reservados al control del Estado. Apegada al dogma del estatismo, la cúpula militar en funciones de gobierno, reclama para sí la intervención directa en el proceso económico y el papel de agente primordial en la redistribución de la riqueza, al asumir la falta de equidad en este sentido como el origen de la exclusión social.

El resumen de toda la argumentación expuesta hasta el momento, permite hablar en América Latina de gobiernos militares populistas y radicales cuyo numen es la ideología sintetizada por A. Stepan en la categoría nuevo profesionalismo militar de seguridad interna y desarrollo nacional en su concreción práctica de régimen de inclusión. Gobiernos militares establecidos con la intencionalidad manifiesta de instituir un novedoso patrón de relaciones Estado - Sociedad, signado por la reestructuración de ambos y la aplicación de inéditas políticas de desarrollo nacional y seguridad interna. Ejemplos típicos fueron los gobiernos peruano, boliviano y panameño en los períodos referidos. Obviamente, no corresponde al presente escrito el análisis detallado de los mismos, tan solo el citarlos como expresión en la praxis del modelo teórico manejado. En los párrafos subsiguientes se intentará demostrar, grosso modo, la pertinencia de utilizar dicho modelo para explicar en términos históricos la conformación desde la séptima década del pasado siglo, de la facción de la fuerza armada venezolana insurrecta en 1992 y gobernante a partir de 1999.

El nuevo profesionalismo militar de seguridad interna y desarrollo nacional y la intervención política de militares populistas y radicales en Venezuela.

Desde finales de los años 70, sectores de la fuerza armada nacional ramificados a lo largo de sus cuatro componentes, pero con primacía en la fuerza madre, el Ejército,

conspiraron contra el sistema democrático instaurado a la caída de la dictadura encabezada por Marcos Pérez Jiménez. La presentación en sociedad de los conspiradores ocurrió el 4 de febrero y el 27 de noviembre de 1992, cuando fracasaron estrepitosamente en su intento por derrocar la segunda presidencia constitucional de Carlos Andrés Pérez. En lo ideológico, el movimiento insurreccional, puede decirse, respondió al patrón característico del nuevo profesionalismo militar de seguridad interna y desarrollo nacional en su versión populista y radical. Tal afirmación, si bien discutible como cualquier otra sostenida en ciencias sociales, es demostrable documentalmente hablando. La primera constatación se halla en el reconocimiento dado por los líderes de tales intentonas a la impronta dejada en su espíritu, ánimo y pensamiento, por pretéritas experiencias de este tipo escenificadas en Perú y Panamá, a tal punto de identificar en ellas la directriz correspondiente al papel de los militares en el contexto social. Por ejemplo, el teniente coronel Hugo Chávez reconoció la influencia ejercida sobre su persona por estos gobiernos, a los cuales ensalzó como nacionalistas, populares, democráticos y progresistas:

a la Academia Militar nuestra llegó un hijo de Omar Torrijos, que entonces era presidente de Panamá. Ese país no tenía Escuela Militar. Este muchacho jugaba béisbol y por ahí nos hicimos amigos. Y en una ocasión yo le pedí que me llevara algunos libros de su padre. Vi fotos de Torrijos con los campesinos, me hablaba de lo que era la Fuerza de Defensa y lo que desde niño vivió con su papá entre los campesinos. Me contó del golpe de Estado aquel que derribó a Torrijos, estando él en Costa Rica, y cómo después regresó por las montañas de Chiriquí. Yo me hice torrijista. Tuve varios amigos panameños. Eso fue entre 1971 y 1973 ... Luego también influyó en mí la visita que hice a Perú en 1974, cuando todavía yo era cadete. Me seleccionan para ir a Ayacucho para el 160 aniversario de la batalla de Ayacucho. Tenía 21 años, estaba en el último año de Academia y ya andaba con una clara motivación política. Para mí fue una experiencia emocionante vivir como muchacho militar la revolución nacional peruana. Conocí personalmente a Juan Velasco Alvarado. Una noche nos recibió en el Palacio a los militares de la delegación venezolana y nos regaló un librito del mismo tamaño de éste de nuestra Constitución (saca el librito y lo muestra), yo lo guardé toda la vida hasta el día de la rebelión del 4 de febrero cuando me quitaron todo. El manifiesto revolucionario, los discursos de aquel hombre, “El Plan Inca”, me los leí durante años. Y, en aquel viaje, conversé sobre todo con la juventud militar peruana, allí entre las muchachas, la fiesta, el desfile de Ayacucho. Todas esas cosas, Marta, me fueron impactando de alguna manera: Torrijos, me hice torrijista; Velasco, me hice velasquista. Y con Pinochet, me hice antipinochetista. En ese entonces me interrogaba: ¿para qué los militares?, ¿para tenerlos encerrados en los cuarteles?, ¿para servir a qué tipo de gobierno: para establecer una dictadura como Pinochet o para gobernar como Velasco o Torrijos al lado del pueblo, enfrentando incluso corrientes hegemónicas mundiales? Entonces, yo

comencé a percibir al militar, no como un masacrador del pueblo, ni para dar golpes de Estado, sino como un servidor social y a la Fuerza Armada como un ente social. Cuando me gradué en 1975 yo ya estaba prendido; ya cargaba una idea política por dentro, y eso me nació ahí, en la Academia (Mesa Nacional Falangista, 2003, s.p.).

En concordancia con lo que los militares peruanos, bolivianos y panameños pensaban, los militares golpistas de 1992 fueron instruidos por sus maestros en el paradigma del vínculo entre la seguridad interna y el desarrollo nacional. En la década de los 80 el tema se debatía en el órgano oficial *Revista del Ejército*, como lo ilustra un trabajo del para entonces general de brigada Gustavo Carnevali:

No todos los países tienen la misma interpretación del significado de Seguridad Nacional. No vamos a examinar lo que significa la seguridad para las grandes potencias, por ejemplo. Pero, si (*sic*) incursionaremos brevemente en lo que significa esta materia para los países en vías de desarrollo o países del Tercer Mundo.

Consideramos que la presión dominante, en forma global y determinante, en lo que respecta a los países del Tercer Mundo es el subdesarrollo. Mientras subsista el subdesarrollo habrá siempre la brecha con los países industrializados. Existirán de modo permanente las vulnerabilidades, incidiendo en la autonomía del numeroso grupo de países en vías de desarrollo que luchan cada día para solventar sus necesidades primarias. Permanecerán las posibilidades de agresión de cualquier naturaleza por parte de otros estados más poderosos contra la soberanía precaria de los países de ese enorme sector del mundo. Entonces, para los países como el nuestro, como los del Tercer Mundo, como los países latinoamericanos y de otras regiones de la esfera terrestre, la seguridad significará desarrollo. Por lo tanto, cuando interpretamos su significado tendremos que darle esta connotación. Para Venezuela existirá seguridad en la medida que se incremente el desarrollo. Todas las medidas, todas las capacidades y todos los esfuerzos que se realicen en beneficio del desarrollo crearán mejores condiciones de seguridad. Si existen mejores condiciones de seguridad se creará un ambiente de estabilidad donde se incrementarán las posibilidades de fortalecer el poder nacional. Si tenemos mayor poder nacional, tendremos mayor capacidad para concurrir con propiedad en los asuntos internacionales. Y si tenemos mayor capacidad podremos imponer todas las condiciones necesarias a favor del interés nacional de nuestro país (Carnevali, 1986, pp. 51-52).

El planteamiento tiene una data anterior. Ya en el primer lustro de los setenta miembros de la fuerza armada venezolana discutían la participación de ésta en actividades no propiamente militares y supuestamente destinadas a incrementar el grado de desarrollo relativo del país. Para ilustrar, en 1974, en el contexto del *Programa Carabobo*, con base en lo estipulado en la Orden General N° 25, el Instituto de Altos

Estudios de la Defensa Nacional (IAEDEN), designó una comisión encargada de proponer mecanismos de "...participación de las FFAA en función del desarrollo..." (Méndez, 1985, p. 79). La comisión tuvo como tarea inicial identificar áreas estratégicas de acción en las que tal participación debía manifestarse; entre otras, industrialización nacional, desarrollo agropecuario, salud y educación. Ciertamente, una visión expansiva del papel de la fuerza armada en el contexto nacional.

En función del adoctrinamiento en este sentido recibido, un sector de la fuerza armada venezolana entiende la problemática de la seguridad nacional en la órbita descrita por el hoy general de brigada Carlos Martínez Mendoza, fundador y primer director del Centro de Estudios Militares Avanzados (CEMA), compañero de promoción del presidente Chávez:

Ese es un elemento importante, en el surgimiento de las Fuerzas Armadas. Con las dificultades que se generan en una institución corporativa que no escapa a la creación de núcleos muchos más duros y conservadores. Pero, por la propia dinámica sociopolítica del país y de la institución se van desechando esos núcleos e imponiéndose una nueva generación, un nuevo liderazgo que va a estar marcado por una visión totalmente diferente de lo que han sido las concepciones tradicionales de la seguridad y la defensa de una nación.

En el caso venezolano, nosotros no vemos la seguridad como un fin en sí mismo que tenga un carácter comprensivo unidimensional con el resto de la estructura del Estado. Al contrario, vemos la seguridad como una situación en la que la sociedad se siente segura, desde toda perspectiva. Vemos un concepto de seguridad como algo mucho más integral de lo que se vio segmentadamente durante el período de la Guerra Fría.

(...)

Con la implementación del Plan Bolívar 2000 hubo una reacción de un sector minoritario que presentaba a las cúpulas. Aquí nos encontramos con ese aspecto generacional que mencionamos antes. Quienes se opusieron a esta función social de las Fuerzas Armadas, eran quienes estaban formados bajo "romana" vieja. La oficialidad joven ha sido y es mucho más permeable a entender que la seguridad no puede verse solamente desde la perspectiva de los problemas limítrofes o de carácter bélico, que la seguridad tiene que verse desde un contexto mucho más general.

La pobreza constituye un elemento importante que atenta contra la seguridad, para defenderse de ella hay que actuar.

Y esto significa involucrarse en proyectos de desarrollo, de participación y cooperación con la ciudadanía. Actuar en el desarrollo de infraestructura, en la educación, en la vivienda, en la salud pública. El nuestro es un componente muy dinamizador, por la capacidad de movilización que tiene cualquier Fuerza Armada en el

mundo para colaborar con el resto de la sociedad, para mejorar las condiciones de vida. Ya que las Fuerzas Armadas, por su naturaleza operativa, tienen la posibilidad de estar en muchos sitios, de actuar de muchas maneras y de apoyar en diferentes circunstancias la actividad de la sociedad. Eso es lo que estamos haciendo ahora en Venezuela (Martínez Mendoza, 2003, pp. 6-7).

La aseveración de Martínez Mendoza remite a la inferencia de la transmisión de esta particular noción de la seguridad interna a través de los contenidos de asignaturas insertas en los planes de estudio de los institutos de formación castrense, y de actividades realizadas al interior de las diversas unidades militares, resulta de una bien particular interpretación de la misión institucional de la fuerza armada hecha por integrantes de la misma. Sin embargo, la vía académica no fue la única rendija por donde se coló esta concepción. Otras, posiblemente con menor grado de impacto fueron: a) la presencia visitante de cadetes y oficiales de naciones diferentes cursando estudios en los centros de formación venezolanos, o de oficiales que en calidad de instructores invitados ejercieron la docencia en Venezuela por períodos determinados; b) el conocimiento del ideario elaborado por personeros de otros países en los planes de estudios militares venezolanos; c) la discusión de puntos de vista en foros regionales y hemisféricos, especialmente aquellos cuya misión principal es el trazado de doctrinas o estrategias colectivas; d) el establecimiento de relaciones bilaterales, en especial las caracterizadas por la puesta en marcha de algún tipo de procedimiento compartido.

El estudio a profundidad del aspecto educativo planteado por Martínez Mendoza, pasa por reconocer el hito al respecto demarcado por la entrada en vigencia del *Plan Andrés Bello*, así bautizado para la Academia Militar (Alma Mater del Ejército), con sus variantes en la Escuela de Aviación Militar, la Escuela de Guerra Naval y la Escuela de Formación de Oficiales de las Fuerzas Armadas de Cooperación o Guardia Nacional. El plan de carreras, diseñado desde la óptica de sus ideólogos en función de *profesionalizar* la carrera militar, comenzó a regir los estudios conducentes al grado de subteniente en 1971, y la primera cohorte, a la que pertenecieron los fundadores de la logia militar en actitud de rebeldía en febrero de 1992, egresó en 1975.

La variante a simple vista con más resalto impuesta por el Plan Andrés Bello en los estudios castrenses venezolanos, fue el establecimiento de la condición universitaria para los egresados de las escuelas militares, a partir de allí licenciados en Ciencias y Artes Militares con tres menciones a escoger en el caso del ejército - Ciencias, Educación o Administración - independientes del arma o servicio (infantería, artillería, blindados, ingeniería, comunicaciones, policía militar, intendencia, armamento o transporte) seleccionado por el cadete. La más trascendente, desde el punto de vista del impacto histórico causado: inculcar en la nueva camada de oficiales una sesgada lectura de la sociedad venezolana, traducida en la necesidad de modificarla y en el convencimiento de que la fuerza armada tiene la responsabilidad de y la capacidad para hacerlo. Así, el método de estudio aportado devino en herramienta presta para impulsar la crítica acerba al funcionamiento de la democracia, sistema de gobierno que contradictoriamente les proveyó la instrucción. El cuestionamiento hecho por años, lo reportó el teniente coronel Jesús Urdaneta Hernández, uno de los jefes de la asonada de febrero del 92:

En nuestro caso, desde jóvenes, empezamos a evaluar la situación del país, el deterioro de las instituciones, de la misma democracia. Nos vamos dando cuenta de que es una farsa lo que se venía llamando democracia. Y las vías estaban cerradas. Y eso nos lleva a actuar como lo hicimos ... Nosotros, a través del tiempo, veníamos evaluando el país. ¿Cómo lo hacíamos? Nos imponíamos trabajos. Fulano, para el mes que viene, estudia todo lo que tiene que ver con educación, economía, el medio militar. De esa forma, y de manera también particular, uno veía que lejos de que las cosas fueran mejorando, iban cada vez para atrás. No había ninguna disposición ni sensibilidad para los cambios sino una sociedad adormecida. Se hacía cualquier barbaridad y nadie decía absolutamente nada. ... Nosotros llegamos a la conclusión, evaluando los distintos factores sociales, revisando incluso las encuestas, de que aquí verdaderamente la única posibilidad era esa. Y fue violenta porque insurgimos (Blanco Muñoz, 2003, pp. 311, 317).

Rayanos en la superficialidad de análisis, los insurrectos desconocieron las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales impulsadas en Venezuela por los gobiernos democráticos. He aquí la evaluación del más destacado del grupo, Chavéz Frías:

Te voy a hablar primero sobre esta democracia. En primer lugar, lo que ellos llaman sistema democrático en estos últimos años, no se diferencia en lo sustancial, de lo que llaman, por ejemplo la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, el gobierno del trienio 45 al 48 o el gobierno de Isaías Medina, López Contreras e incluso el gobierno de Juan Vicente Gómez para detenernos en 1908. Creo que en el fondo es esencialmente lo mismo, el mismo esquema de dominación con otra cara, bien sea un general Gómez o un doctor Rafael Caldera. Pero detrás de esa figura, ese caudillo, con gorra o sin gorra, a caballo o en Cadillac o Mercedes Benz, detrás de esa persona, de ese señor, de ese presidente, está el mismo esquema dominante en lo económico, en lo político, la misma negación de los derechos humanos, del derecho de los pueblos para protagonizar sus destinos (Blanco Muñoz, 1998, pp. 119-120).

Desconocimiento de la democracia liberal burguesa, elemento típico del pensamiento de los adherentes al nuevo profesionalismo militar de seguridad interna y desarrollo nacional en su expresión populista y radical, también presente en el ideario del general de brigada (Av.) Francisco Visconti, uno de los máximos dirigentes del alzamiento derrotado el 27 de noviembre de 1992:

Unos cuantos que gozan del poder, se han dado a la tarea de repetir en forma reiterativa la falacia de que democracia sin partido no existe y, como te lo estoy señalando, eso es falso. Lo que no puede existir es democracia sin pueblo, pero los pueblos pueden ser organizados sin la necesidad de que existan partidos políticos en los términos en que nosotros los tenemos, y ser más democráticos que el ejercicio que

nosotros vemos en Venezuela a través de los partidos políticos. Entonces, lo que no puede existir es democracia sin pueblo; pero si puede existir democracia con o sin partidos.

En nuestro país no ha existido democracia, esa es una mentira que se nos ha estado repitiendo a través de los años. Se entiende que las democracias no nacen perfectas ... Se va avanzando y se supone que lo que comenzó con las intenciones de ser un verdadero sistema democrático, debió haber ido progresando, depurándose y convirtiéndose en lo que en realidad debe ser un sistema democrático. Pero ¿Qué sucedió...? lo contrario, que esos partidos políticos, lejos de ir mejorando, de ir ellos mismos democratizándose, lo que hicieron fue convertirse, con el tiempo, en centros de dirección y organización, vertical y dogmática, donde ni los mismos militantes de los partidos tienen voz para decidir dentro de ellos (Ojeda, 1993, pp. 56-57).

Siguiendo esta línea de pensamiento, no vieron en su acción armada contra el modelo político en funciones una bofetada a la libérrima voluntad popular consignada en las urnas electorales, sino el más noble intento de reivindicarla. Así lo consignaron en uno de los manifiestos justificantes del golpe de estado del 4 de febrero de 1992:

La reivindicación de nuestra venezolanidad y la renovación de la democracia, son motivos más que suficientes para emprender la acción de las armas, y son ideales por los cuales vale la pena asumir un riesgo hasta el sacrificio. *De hecho, para defender estos principios, hemos sido formados en la academia militar* [itálicas de Luis Alberto Buttó] (Ochoa, 1992, pp. 105-106).

Puede apreciarse, entonces, con cierta claridad, el antes y el después trazado por el Plan Andrés Bello en la historia de las relaciones civiles y militares en Venezuela contemporánea. Con la aplicación del mismo se produjo una ruptura generacional en los cuarteles, y la secuela evidente del hecho fue el despertar de las aspiraciones políticas de una porción a todas luces pretoriana de la fuerza armada nacional, de la cual lo menos relevante es su cuantificación, pues más allá de contar el total de afectos a la tendencia, lo pertinente es vislumbrar el impacto histórico causado. Del nacimiento del hito son conscientes los propios militares:

En las Fuerzas Armadas se habían dado unos pasos, en la década de los setenta, que impusieron un cambio rotundo. Hay un cambio sustancial del modelo educativo dentro de la institución a partir del Plan Andrés Bello, del cual nosotros somos la primera promoción, llamada "Simón Bolívar".

Las academias militares dejaban de ser unos institutos de formación militar, simple y llanamente, pasando a constituirse en centros con nivel universitario. Se niveló la carrera con una licenciatura, otorgando títulos universitarios especializados

(...)

Eso permitió la formación de un recurso más interesante en las Fuerzas Armadas, donde una cierta libertad de cátedra en nuestras academias militares, resultó en la formación de un hombre nuevo. La formación de un hombre con pensamiento diferente, mucho más liberal, menos conservador, y que en ese proceso de formación empezó a ver otras perspectivas, otras posibilidades, otras dimensiones, más allá de lo que era el aspecto netamente militar.

Es entonces, a partir de los años setenta, con la aprobación del plan Andrés Bello, que se produce este cambio importante en la formación del militar. La cercanía generada en la apertura con las universidades en áreas de carreras liberales, de alguna manera le da a la oficialidad venezolana una visión diferente de la que tradicionalmente había tenido. Existe un elemento generacional en el cambio que comienza a partir de los setenta y que va a materializarse veinte años después, cuando esas promociones, encabezadas por la promoción Simón Bolívar, y con el liderazgo del presidente Chávez, llegan a los niveles de toma de decisión (Martínez Mendoza, op.cit., pp. 5-6).

Que el acceso de este sector de la fuerza armada al poder político fuese resultado del proceso electoral acontecido en diciembre de 1998 y no de un golpe de estado, no debe arrojar manto alguno de confusión a la hora de responder la interrogante en torno a quiénes, realmente, se hicieron con el control del aparato gubernamental a partir de ese momento. Como nunca, en este caso, el analista debe poner mientes a la totalidad del bosque por encima de la sombra desplegada por los árboles. En primer lugar, un historiador atento puede, sin mayores dificultades, trazar un hilo de continuidad entre los intentos fracasados de golpe de estado de 1992 y el triunfo electoral del 98. En febrero y noviembre de 1992 los insurrectos fueron vencidos militarmente, pero no políticamente, y precisamente la derrota en el teatro de operaciones la capitalizaron para darse a conocer ante el electorado venezolano como una opción en teoría diferente a los partidos políticos alternados en el ejercicio del poder ejecutivo. Explotaron, en este sentido, el discurso populista y radical que los singularizaría, y que giró alrededor de cuatro ejes temáticos: a) la valentía en asumir su responsabilidad; b) el espíritu de sacrificio demostrado en la gesta; c) la preocupación por la suerte de la mayoría socialmente excluida; y d) la necesidad de desmontar hasta los tuétanos el sistema político y económico instaurado en 1958.

De hecho, varios de sus líderes eran conscientes de que aún sin conquistar los objetivos de la acción armada sólo con alzarse estaban ganando espacio en la opinión pública. Esto puede demostrarse documentalmente. Dos de los hombres inicialmente más cercanos a Chávez, aunque luego apartados de su entorno, los tenientes coroneles Luis Pineda Castellanos y Jesús Urdaneta lo afirman. La voz de Pineda: "Hugo Chávez sabía que el golpe había sido descubierto pero no lo abortó, porque lo que buscaba era el suceso. Que conocieran al comandante Chávez, el nieto de Maisanta..." (Pineda Castellanos, 2003, p. 9).

Urdaneta Hernández:

Yo creo que Chávez nunca tuvo la intención verdadera de tomar ningún objetivo. El sabía, más que cualquier otro, las condiciones en las que, desde el punto de vista militar, nos encontrábamos y que era factible que eso fallase. Pero, con todo y eso, se lanzó en función de tener una visión más amplia que nosotros, y es que él sabía que la situación política lo iba a favorecer. El nunca tuvo la intención de tomar ningún objetivo militar ni arriesgar nada. Yo creo que eso está claro. E históricamente es demostrable (Blanco Muñoz, 2003, p. 108).

De hecho, otro de los grandes líderes emblemáticos de febrero del 92, el teniente coronel Francisco Arias Cárdenas, luego de ocupar el cargo de presidente del Programa de Alimentación Materno Infantil (PAMI), en el cual le designó el primer mandatario Rafael Caldera (1994-1999), y donde según propia confesión colocó a ... "noventa o cien cuadros nuestros de primera línea"... (Garrido, 2000, p. 48), se midió y ganó la gobernación del estado Zulia en elecciones regionales, animado por la visión estratégica de copar una posición inmejorable, desde la cual esperaba convertir al movimiento del que formaba parte, y a sí mismo, en referencia política para el electorado venezolano. A su decir, "...La idea era mostrarle a los venezolanos, desde el Zulia, una labor de excelencia, con un nuevo concepto de participación, de acercamiento a la comunidad..." (Ibid, p. 49).

Así, del llamado primigenio a la abstención en las elecciones de 1993, se pasó a la constitución del Movimiento Quinta República (MVR), mosaico electoral victorioso en los comicios de diciembre del 98. El mismo Chávez explicitó el significado de esa justa electoral en la estrategia de acercamiento al poder:

Y tú y el país deben recordar, que nosotros no nos presentamos como abstencionistas a ultranza, y que de un momento a otro cambiamos nuestro parecer a electoralistas. No queremos que quede esa falsa imagen. Eso no es así realmente. En primer lugar nosotros nunca hablamos de la abstención como un principio fundamental de la acción política. Como hemos estudiado un poco la táctica y la estrategia desde hace muchos años, podemos ver que la táctica es tan flexible que tú puedes atacar hoy, mañana puedes replegarte, puedes defenderte en un punto y atacar en otro. La historia lo dice así, tanto en la guerra como en la política, que en el fondo tienen principios similares ... Y es después de enfocar todos esos elementos, como llegamos a la asamblea extraordinaria de abril, donde se toma ya la decisión definitiva de las elecciones. En ese 19 de abril, en la asamblea que se hizo en Valencia, la tesis que llevamos como dirección nacional, se puede resumir en una frase que es una ecuación: ofensiva táctica masiva enlazada con otro componente de la ecuación, aceleración estratégica, igual desencadenamiento histórico. Nosotros seguimos con el mismo marco estratégico, con el mismo proyecto estratégico, pero creemos que meternos en el medio de la batalla, en terreno enemigo aceptando sus propias leyes con el proyecto y la fuerza que podamos aglutinar, podemos acelerar. La ofensiva consiste en ir al campo de batalla, con todas las fuerzas que podamos reunir, aglutinar en torno a un proyecto. Creemos que eso

puede acelerar la estrategia hacia el poder y si pudiera acelerar la estrategia, llegar a desencadenar, es decir, romper la historia. Allí sí entraríamos en una fase distinta: terminar el Pacto de Punto Fijo y comenzar una nueva fase histórica en Venezuela, un nuevo proyecto democrático, igualitario, etc. Bajo esos componentes de la ecuación presentamos la propuesta de ir a elecciones (Blanco Muñoz, 1998, pp. 404, 410-411).

El otro elemento clave para comprender que con el éxito electoral del comandante Chávez en 1998, el factor militar identificado con el nuevo profesionalismo militar de seguridad interna y desarrollo nacional, en su expresión populista y radical, penetró para controlar el entramado del poder político, es la noción de elite dirigente de la sociedad adjudicada para sí por este sector en aplicación del principio rector del *estatismo orgánico*. Varios de sus más preclaros exponentes lo vocearon sin ambages. Es el caso del teniente coronel William Izarra, fundador en el decenio 70 - 80, de dos logias militares conspiradoras, el R-83 (así llamada por el año previsto para la toma del poder) y la Alianza Revolucionaria de Militares Activos (ARMA). Izarra derivó de los cambios educativos introducidos en el sistema educativo castrense, y del manejo de sistemas de armas complejos, la conformación de la por él denominada *tecnocracia militar* que, al actuar en apego a principios de gerencia moderna "...Asume la firme creencia de que las FAN tienen capacidad para administrar con criterios de mayor eficacia y racionalidad las empresas públicas y, eventualmente, asumir el control del propio Estado" (Izarra, 1989, p. 16).

Idéntico planteo hizo el general Visconti, cuando pretendió trazar un deslinde histórico entre la oficialidad venezolana y el liderazgo político civil, asomando la creencia de que la primera es vanguardia en la modernización del país, y el segundo un obstáculo a superar en el mismo sentido:

debemos entender que la historia es para aprender de ella y que el tiempo no es estático y los hombres evolucionan, se capacitan, se califican, y la sociedad militar venezolana de hoy en día, sobre todo la juventud militar venezolana es una juventud muy preparada desde el punto de vista no sólo en el campo de su profesión militar, sino también en el campo intelectual. Y eso nos va a permitir una evolución de tal naturaleza que prácticamente hoy en día en la sociedad venezolana la juventud militar de esa sociedad militar tiene una concepción bastante amplia de lo que significa verdaderamente un proceso democrático y lo comparte.

La contradicción que se está dando es que el sector político de la vida nacional no evolucionó lo suficiente para entender y para conocer lo que era verdaderamente un proceso democrático. Entonces se está dando un enfrentamiento entre una juventud militar que tiene una concepción bastante amplia, bastante completa de lo que es un proceso democrático y de lo que es la vida democrática de un país, y una dirigencia política que se quedó estancada en 1958; no evolucionó y no entiende lo que es verdaderamente un proceso democrático participativo. De ahí el antagonismo que está presente

desde el punto de vista político, que es el enfrentamiento que hay entre la clase política dirigente y la juventud militar venezolana (Small, 1993, p. 456).

Y no sólo por las cacareadas formación intelectual y superioridad ética los pretorianos del nuevo profesionalismo militar populista y radical se erigieron en vanguardia esclarecida. También sustentaron esta apreciación en la condición objetiva de ser depositarios de las armas de la república. Proclamó Arias Cárdenas durante los sucesos del 4 de febrero de 1992: "...Nos consideramos el ejército del pueblo de Venezuela..." (Ochoa, op.cit., p. 117). Y si alguna duda pudiese persistir, Visconti la disipó:

definitivamente, las Fuerzas Armadas en nuestros países son un ente institucional de nuestras repúblicas que tienen peso y tienen influencia sobre las decisiones que los gobiernos nuestros pueden llevar adelante ... Esta acción no es una acción exclusiva, unilateral de las Fuerzas Armadas. Esa actuación es producto de una organización cívico-militar donde las Fuerzas Armadas, por razones de su característica y por ser, vamos a llamarlas así, el brazo armado del pueblo, de la sociedad civil venezolana, tiene que intervenir (Small, op.cit., pp. 434, 452).

Coronado el arribo al poder del presidente Chávez en 1999, paulatina y progresivamente, sin precedentes en la era democrática, los cuadros militares se expandieron en la red funcional de la administración pública venezolana. Dejando de lado las gobernaciones o alcaldías en manos de la oposición, hoy en día en Venezuela puede afirmarse, sin temor a exageraciones, son minoría los organismos de la administración gubernamental central o descentralizada (llámense empresas del Estado, ministerios, institutos autónomos o cualesquiera otros), donde en la alta gerencia, la gerencia media o los niveles operativos, no estén presentes oficiales, suboficiales o tropas profesionales (activos o en situación de retiro) de cualquiera de los cuatro componentes integrantes de la institución castrense, ejerciendo el control real de los mismos.

De hecho, programas banderas del Gobierno, como el Plan Bolívar 2000, en sus distintas variantes de empleo, salud, educación, alimentación, entre otras, están bajo la jefatura directa de los comandantes de las guarniciones en las que en términos militares se divide el territorio nacional. Y en este aspecto no hay que llamarse a engaño. El fundamento conceptual de este hecho notorio no descansa en la simplista explicación de un presidente rodeado de amigos y conocidos. La razón de ser del mismo es la firme creencia en las capacidades superiores de la fuerza armada (preparación, organización, eficacia en el cumplimiento de órdenes, distribución a lo largo y ancho del territorio nacional, mano de obra disponible y disciplinada, equipamiento, etc.) para integrar el gobierno y administrar la *res* pública. Por lo demás, la presencia militar no se circunscribe al poder ejecutivo. El analista acucioso debe justipreciar la nada despreciable cantidad de oficiales, en este caso retirados del servicio activo, pero principalmente participantes en los conatos golpistas del 92, electos en las planchas del oficialismo para el extinto Congreso Nacional, la Asamblea Nacional Constituyente

redactora de la Constitución de 1999, y la Asamblea Nacional resultante de la renovación del poder legislativo en las elecciones de 2000.

La cacareada identificación bis a bis de los hombres y mujeres de uniforme con el pueblo, añagaza inserta en el ideario de la acepción populista y radical del nuevo profesionalismo militar de seguridad interna y desarrollo nacional, ha sido un discurso recurrente en la fuerza armada venezolana. Se arguye la sensibilidad social de los integrantes de la institución armada con base a tres argumentos: a) a diferencia de otros países del continente, especialmente algunos del cono sur, el origen social del porcentaje preponderante de la oficialidad venezolana está en los estratos socioeconómicos C y D (sectores medio y popular); b) mayoritariamente, el servicio militar obligatorio lo cumplen numerarios provenientes de los grupos sociales tradicionalmente excluidos; y c) la fuerza armada está en contacto permanente con la difícil realidad social imperante en áreas limítrofes o simplemente alejadas de los grandes centros urbanos.

Armado con tal grado de conciencia social, acicateado por el clarín moral conminatorio de no permanecer indiferente a las penurias de la masa víctima de la desasistencia causada por la indolencia del sector civil gobernante, este sector de la fuerza armada considera su deber histórico hacerse del gobierno y transformar radicalmente el estado de cosas existente. Se complementa la argumentación con el patriotismo reclamado en exclusiva, legado de la genealogía arbitrariamente hilvanada con los padres fundadores de la patria. Un grito de guerra armado sobre dos coordenadas: si la partería de la república recayó en la fuerza armada, cuál otra sino esta institución podrá recuperarla del grado de postración en que la sumieron las obras de sus malos hijos. Lo sintetiza el contralmirante Hernán Grüber Odremán, gran timonel del alzamiento del 27 de noviembre de 1992:

Venezuela nació en un cuartel; fueron su cuna los campos de batalla, y la arrullaron las notas del clarín en los combates; y un día, el más glorioso, las dianas inmortales de Carabobo y el Lago de Maracaibo.

Es por ello que el génesis republicano se haya íntimamente relacionado al de las Fuerzas Armadas, porque fueron éstas las que abrieron el camino para que una colonia de esclavos pudiera transitar, alumbrada por el relámpago de los cañones, hacia el pedestal de la libertad. ¿Existe en el orbe fuerza armada alguna con una raíz histórica más noble y justa que la de ser sembradora de la libertad y jamás de opresión y conquista? La respuesta a esta pregunta no las da por sí misma la razón para perdurar en la vida de Venezuela hasta el "final de los tiempos" ... Esa Venezuela que llegó a un estado de agonía, más grave aún que cuando se derrumbó en sus dos intentos de consolidación frustrados tras la derrota de las armas patriotas, antes que estas rindieran al León de Castilla en Carabobo y Maracaibo, ¿quiénes la llevaron a esta postración?; ¿quiénes; sino aquellos que empalagando su demagogia con la invocación del glorioso pasado, engañaron la conciencia del noble e incauto pueblo venezolano? ¿Quiénes sino aquellos que esgrimiendo la bandera democrática en la mano, como el anticristo predicando en nombre de Dios, engañaron

por más de 40 años a un pueblo que buscaba la felicidad en un sistema que resultó estéril, mendaz y enfermizo? (Grüber Odremán, 2003, pp. 40, 59-60).

El elemento restante del cuerpo doctrinario del nuevo profesionalismo militar de seguridad interna y desarrollo nacional populista y radical, la referencia al sistema económico a construir, signado por el nacionalismo, y equidistante entre el capitalismo y el llamado socialismo real, con cuya edificación se lograría el objetivo supremo de la inclusión social, puede rastrearse en el discurso de quien goza de predominancia en la vocería de esta corriente pretoriana de la fuerza armada venezolana, el teniente coronel Chávez Frías. Detállese su aclaratoria al respecto:

Se trata de abrírnos paso en este tiempo, ante el derrumbamiento de dos planteamientos ideológicos, el del capitalismo, la democracia liberal-burguesa, y el del socialismo real que se vino también abajo ... No creemos en este paradigma del mundo capitalista occidental, democrático burgués. Tampoco creemos en el caído paradigma de la Unión Soviética: el comunismo, la sociedad sin clases, sin Estado, la igualdad absoluta. Eso no existe ... ¿Dónde ubicar ideológicamente a nuestro movimiento? ¿En un tablero de izquierdas o en uno de derecha? Yo creo que en primer lugar el tablero no existe. ¿Dónde ubicarlo en un escenario que no existe, que no tiene parámetros de esa división? ... por no tener patrones de referencia, de la izquierda o derecha, es que nosotros audazmente hemos tratado de buscar un punto de referencia, original y autóctono (Blanco Muñoz, 1998, pp. 95, 355).

Así, al presentar al país, durante la campaña electoral de 1998, un adelanto de las políticas económicas contenidas en su programa de gobierno, dejó en claro su apuesta por "...la vigencia de la fórmula de las dos manos: la mano invisible del mercado cuando exista competencia y transparencia, y la mano visible del Estado para proteger al débil económico de las imperfecciones en la condiciones de intercambio" (Ibid., p. 19).

Orientación ésta sostenida en el tiempo, lo cual se comprueba con el contenido del documento intitulado *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*, encartado en la prensa nacional a mediados de 2001, e inspirado, a decir de sus propios redactores, en el *Programa Económico de Transición 1999-2000*, el *Programa Económico 2000* y el programa de gobierno *La propuesta de Hugo Chávez para continuar la Revolución*, también de 2000. En el documento de marras, del objetivo "desarrollar la economía productiva" y la estrategia "diversificación productiva", se desprenden el sub-objetivo "desarrollar la economía social", los sub-sub-objetivos (*sic*) "fortalecer la microempresa y las cooperativas", "organizar el sistema de microfinanzas" y "democratizar la propiedad de la tierra", y la sub-estrategia "democratizar el capital y legitimizar (*sic*) el mercado". Todo con la intención de "...estimular la Economía Social, equilibrando la heterogeneidad de los intereses económicos y sociales con la participación autogestionaria de todos los venezolanos, convergiendo diversas formas de propiedad y de relaciones de producción y consumo urbano - rural..." (*Líneas Generales del Plan*, 2001, s.p.).

No en balde, un programa de gobierno bandera como la *Misión Vuelvan Caras*, dada a conocer a principios de 2004, y destinada a enfrentar el grave problema de desempleo (20% de población económicamente activa desempleada y más de 50% ubicada en la economía informal) presente en la administración del presidente Chávez, pretende, en palabras del mismo primer mandatario, "...la transformación del medio económico capitalista que permitió a una minoría enriquecerse..." (Garnica, 2004, p. B-18), y en boca del presidente del Fondo Intergubernamental para la Descentralización, Elías Jaua, "...crear una tercera economía distinta a los empresarios tradicionales y a los empleados que dependen del pago del 15 y el 30..." (Ibid.).

Conclusiones.

Uno. La interpretación con sentido histórico (pretendida a partir del consciente manejo de las interrelaciones dialécticas inferidas de la valoración del tiempo histórico) de la documentación oficial y oficiosa producida por protagonistas de primera línea de la intervención política del sector populista y radical de la fuerza armada nacional, manifiesta a partir del fracasado intento de golpe de estado del 4 de febrero de 1992, propicia la comprensión de las motivaciones reales conducentes a dicha intervención. Los militares insurgentes de aquella fecha, gobernantes desde 1999, no intentaron tomar el control del aparato gubernamental movidos por la defensa del orden establecido y cuya estabilidad pudiera interpretarse en peligro ante las desviaciones (verdaderas algunas, exageradas las otras) del sistema democrático generadas por la corrupción, la ineficacia y la falta de eficiencia en el ejercicio del poder por parte de los representantes de los partidos políticos.

Esta facción de la fuerza armada venezolana actuó (y actúa) de la forma en que lo hizo, inspirada en la firme, abusiva y errada creencia de ser sus integrantes la vanguardia de un movimiento innovador en términos generacionales llamado a dirigir la conquista de las cuotas necesarias de seguridad interna mediante el avance del país a niveles satisfactorios de desarrollo relativo que permitan la edificación de un sistema social caracterizado por la inclusión de la masa pobre del país en los circuitos de la producción y la ciudadanía. Vale decir, la irrupción en política de este grupo de la fuerza armada venezolana, formado a partir de la divisoria de aguas representada por la implantación del Plan Andrés Bello, respondió mayoritariamente a los postulados ideológicos característicos del nuevo profesionalismo militar de seguridad interna y desarrollo nacional en su acepción régimen de inclusión. Así pues, desvirtúa la esencia misma del hecho histórico, por lo insuficiente de la explicación, suponer tan solo un movimiento reactivo de cierto sector de la fuerza armada nacional ante el deterioro del sistema democrático. En contraposición, no es aventurado ni presuntuoso afirmar la gestación consciente al interior de los cuarteles de un movimiento convencido de que la fuerza armada debe ejercer la gerencia política de la sociedad venezolana.

Dos. Obviamente, las limitaciones de espacio y objetivos de una ponencia no permiten abordar con la profundidad necesaria los aspectos teóricos y fácticos que bien ayudarían a comprender la complejidad del proceso histórico experimentado en el campo de las relaciones civiles y militares en Venezuela en las tres últimas décadas del siglo XX y los años que corren del neonato siglo. Partiendo de la base aquí presentada esta tarea anima la culminación de mi tesis doctoral. Sin embargo, es pertinente adelantar

algunos aspectos que el tiempo y la oportunidad permitirán desarrollar con mayor holgura, un poco para estimular la discusión académica sobre los mismos.

El más importante gira en torno a la evaluación de resultados e impacto de la gestión de un gobierno pretoriano inspirado en los postulados conceptuales del nuevo profesionalismo militar de seguridad interna y desarrollo nacional populista y radical. La experiencia histórica de casos como el peruano, el boliviano, el panameño, y ahora el venezolano (tan cercano en el tiempo y por ende en varios elementos limitado en su posibilidad de análisis), alerta sobre la contradicción evidente entre el discurso de los propulsores y gestores del régimen militar y sus concretas ejecutorias. Atrapados estos gobiernos en la búsqueda de un sistema económico y social a todas luces inviable, se constituyen en obstáculo en la lucha por superar las ignominias del subdesarrollo. Los pueblos terminan más pobres y las perspectivas de mejoras sustanciales se alargan en el tiempo al llegar la hora de desmontar las secuelas de políticas restrictivas de la creación de riqueza.

En términos políticos, la contradicción es aún más evidente. El reclamo de profundización de la democracia, al punto de pretender superar la representatividad para avanzar en la participación y el protagonismo, hecho por los ideólogos de esta facción pretoriana de la fuerza armada, cae inexorablemente en un abismo insondable en el cual no encuentra expresión práctica alguna. Conceptualmente, no pueden idearse mecanismos idóneos para materializar tal participación y protagonismo. No puede ser de otra manera cuando el régimen se edifica sobre la convicción de la supremacía moral e intelectual de una elite así misma vista como predestinada para liderar la transformación histórica de la sociedad, razón por la cual: a) más allá de la retórica, no cree en el aporte de las masas, a las que considera iletradas, atrasadas y susceptibles de ser manipuladas mediante la ejecución de mecanismos de redistribución del ingreso nacional que conllevan a equiparar permanencia de esta elite en el poder con posibilidades de mejoramiento en las condiciones de vida; y b) no acepta el debate con quienes, identificados arbitraria o realmente con el pasado, son tildados de impedimentos para el cambio, pensado éste en una dimensión temporal de largo plazo, por lo cual se excluye la opción de alternancia en el poder, so pena de poner en entredicho la realización del proyecto transformador. De allí que, independientemente, de que haya o no represión política abierta y generalizada, la esencia misma de la democracia, vale decir, la confrontación civilizada de ideas y el compartimento de los espacios de poder, es negada de plano. Por eso la coerción para que se acepte sumisamente determinado modelo de país (autoritarismo). Coerción ejercida por múltiples vías: el escarnio público y sistemático del contrario; la violencia (institucional o no) moderada y/o elevada contra el opositor; la colocación de adláteres en las instituciones del Estado más allá del poder ejecutivo (sistema judicial, verbigracia) para que operen como brazos ejecutores de las líneas maestras trazadas por el clan gobernante; o la creación de organizaciones paralelas a las existentes (sindicatos oficialistas, por ejemplo) para minimizar su alcance.

Así pues, al estar frente a la presencia de un gobierno inspirado en el ideario del nuevo profesionalismo militar de seguridad interna y desarrollo nacional, aún en su versión régimen de inclusión, se está al mismo tiempo frente a una muestra indubitada de pretorianismo, preclaramente definido por la Real Academia de la Lengua Española: influencia política abusiva ejercida por algún grupo militar. Si cabe la posibilidad de

medir el abuso de esta influencia, ciertamente la misma tenderá a ser desmedida si la facción que lo representa ejerce directamente el gobierno, lo cual bien puede considerarse el clímax del pretorianismo.

Tres. La acción del nuevo profesionalismo militar de seguridad interna y desarrollo nacional bien puede ser una demostración histórica del planteamiento de S. E. Finer (1962) sobre la posible relación entre el profesionalismo de la institución castrense y la intervención política de los militares, en tanto determinadas expresiones del primero conducirían a la segunda, dado que se diferencia la lealtad debida a la nación de la sostenida con el gobierno constitucionalmente en ejercicio, a partir de una muy particular interpretación de la seguridad nacional donde se llega a plantear el desconocimiento de la autoridad civil. Al relacionar el proceso descrito por Finer con el hecho cierto de que el profesionalismo militar de seguridad interna y desarrollo nacional puede conformarse mientras opera un sistema democrático, la reflexión de M. D. Hayes (González, 2000) mantiene su carácter perentorio: la sola expresión formal de la democracia no constituye garantía válida para la presencia efectiva de control civil; o sea, la sujeción real del factor militar al factor civil en el gobierno. Así, en términos de las tareas que la sociedad venezolana tiene de cara al futuro inmediato y mediato, están: a) el reconocimiento de que el control civil no puede darse nunca como un proceso acabado sino perfectible, por consiguiente siempre en construcción; y b) el diseño de mecanismos que hagan factible en la realidad la instauración de cuotas satisfactorias de dicho control civil.

Referencias bibliográficas.

Blanco Muñoz, A. (1998). *Habla el comandante Hugo Chávez Frías*. Caracas: Fundación Cátedra Pío Tamayo / Facultad de Ciencias Económicas y Sociales - Universidad Central de Venezuela.

_____ (2003). *Habla Jesús Urdaneta Hernández. El comandante irreductible*. Caracas: Fundación Cátedra Pío Tamayo / Facultad de Ciencias Económicas y Sociales - Universidad Central de Venezuela.

Buttó, L. A. (2003). El Nuevo Profesionalismo Militar de Seguridad Interna y Desarrollo Nacional. Un ejercicio de reflexión académica como hipótesis para entender las relaciones civiles y militares en Venezuela contemporánea. En D. Irwin y F. Langué (Coords.). *Militares y Sociedad en Venezuela* (pp. 129-146). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Carnevali Rangel, G. (1986). Introducción a la teoría de la Seguridad Nacional. *Revista del Ejército*, 78, 45-53.

Carrera Damas, G. (2000). *Búsqueda: nuevas rutas para la historia de Venezuela*. Caracas: Contraloría General de la República.

Eide, A. (1981). *The transfer of arms to Third World countries and their internal uses*. Caracas: UNESCO.

Finer, S.E. (1962). *The Man on Horseback: The Role of the Military in Politics*. Londres: Pall Mall Press.

Garnica, H. (2004, Julio 9). Un ejército de desempleados es formado para otra economía. *El Nacional*, Caracas, p. B-18.

- Garrido, A. (2000). *La Revolución Bolivariana. De la guerrilla al militarismo (revelaciones del Comandante Arias Cárdenas)*. Mérida (Venezuela): Autor.
- Gómez Masseri, S. (2004, Abril 3). Jefe del Comando Sur acusa a Chávez de diezmar los derechos de los ciudadanos. *El Nacional*, Caracas, p. A-11.
- González, D. (2000, Abril 16). Las democracias no garantizan control civil sobre las fuerzas armadas [Entrevista a M. D. Hayes]. *El Nacional*, Caracas, p. H-1.
- Grüber Odremán, H. (2003). *¡Soldados, Alerta!* Valencia, Venezuela: Vadell Hermanos Editores.
- Haro Tecglen, E. (1976). *Diccionario Político*. Colombia: Círculo de Lectores.
- Irwin, D. (2003). El control civil y la democracia (conceptos teóricos básicos). En D. Irwin y F. Langue (Coords.). *Militares y Sociedad en Venezuela* (pp. 15-72). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Izarra Caldera, W. E. (1989). Tecocracia en las Fuerzas Armadas Nacionales. *Referencia*, 1, 13-16.
- Khon, R. H. (1997). *An Essay on Civilian Control of the Military* [Documento en línea]. Disponible: http://www.unc.edu/depts/diplomat/AD_Issues/amdipl_3/kohn.html [Consulta: 2004, Julio 16].
- Manwaring, M. G. (1996). Guerrillas, narcotics and terrorism: old menaces in a new world. En R. Millett and M. Gold-Biss, (eds.). *Beyond praetorianism. The Latin America Military in Transition* (pp. 37-57). USA: North - South Center Press / University of Miami.
- Martínez Mendoza, C. (2003). Hacia una nueva concepción de las Fuerzas Armadas. *Cuadernos para la emancipación*, 25, 4-9.
- Méndez, P. (1985). Necesidad de implementar una política de investigación científica y tecnológica en el Ejército. *Revista del Ejército*, 77, 74-82.
- Mesa Nacional Falangista (2003). *La naturaleza ideológica de la Revolución Bolivariana* [Documento en línea]. Disponible: <http://www.falangehoy.com/international.htm> [Consulta: 2004, Marzo 11].
- Ochoa Antich, E. (1992). *Los golpes de febrero*. Caracas: Fuentes editores.
- Ojeda, W. (1993). *Las verdades del 27-N*. Caracas: Vadell Hermanos editores.
- Perlmutter, A. (1981). *Political Roles and Military Rulers*. Londres: Frank Cass and Co. Ltd.
- Petkoff, T. (2000). *La Venezuela de Chávez. Una segunda opinión*. Caracas: Grijalbo.
- Pineda Castellanos, L. (2003). *El Diablo paga con traición a quien le sirve con lealtad*. Mérida, Venezuela: Autor.
- Remmer, K. (1991). *Military Rule in Latin America*. Colorado: Westview Press.
- Rouquié, A. (1984). *O Estado militar na América Latina*. Sao Paulo: Editora Alfa - Omega.

Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 (2001, Junio). [Encarte de la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela en diarios de circulación nacional].

Small, D. (1993). General Visconti: la integración iberoamericana es una necesidad de supervivencia [Entrevista al general Francisco Visconti]. En G. Small y D. Small (Coords.). *El complot para aniquilar a las fuerzas Armadas y a las naciones de Iberoamérica* (pp. 426-460). Estados Unidos: Executive Intelligence Review.

Stepan, A. (1978). *The state and society. Peru in comparative perspective*. New Jersey: Princeton University Press.